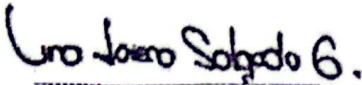


 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 890999302-9		MANUAL DE INTERVENTORIA FORMATO REANUDACIÓN CONTRATO F-10					
		Código: M-OAJ-02			Versión: 1.0-2007		
Dependencia o Área: Secretaría de Planeación e Infraestructura							
SECRETARÍA: Planeación e Infraestructura							
DEPENDENCIA O ÁREA: Secretaría de Planeación e Infraestructura							
ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
05	18	03	2025	600 de 2024	12	09	2024
OBJETO:							
CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 11 DEL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS							
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO							
DOS (02) MESES							
FECHA DE INICIACIÓN			VALOR INICIAL		VALOR CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES		
DÍA	MES	AÑO					
10	10	2024	\$ 34.944.000,00		\$ 0,00		
APLICACIÓN DE GARANTÍAS							
COMPañIA ASEGURADORA	AMPARO		PÓLIZA No.	VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	
				DÍA	MES	AÑO	DÍA MES AÑO
Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento		360-47-994000033 682	13	09	2024	15 05 2025
Aseguradora Solidaria de Colombia	Calidad del Servicio		360-47-994000033 682	13	09	2024	15 05 2025
ADICIONAL							
CONTRATO ADICIONAL No.				CAUSALES			
N/A				N/A			
SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN							
ACTA No.	TIEMPO (Transcurrido según el documento)			CAUSALES			
Acta No. 2 de suspensión No. 1 – 2 diciembre 2024	Cuarenta y cinco (45) días calendario			Teniendo en cuenta el comunicado EIC2024-03 en el cual el contratista manifiesta que "(...) considera pertinente solicitar la suspensión del contrato en referencia, motivado por los siguientes argumentos: •Una vez entregada la información a la Administración Municipal mediante el correo electrónico, se solicita la aprobación de los diseños es un requisito indispensable para poder reestructurar de manera adecuada en el cronograma y proceder con las etapas siguientes, es necesario suspender temporalmente el contrato hasta recibir la aprobación formal de los diseños entregados. Por lo expuesto solicitamos sea suspendido el contrato por un término de cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la suscripción del acta de suspensión (...)." Por lo anterior, se solicita suspender por un plazo de cuarenta y cinco (45) días contado a partir del día dos (02) de diciembre de 2024 hasta el quince (15) de enero de 2025, con fecha tentativa de reinicio el día dieciséis (16) de enero de 2025.			

Elaboró: Ana Lucía López Rojas - Apoyo a la Secretaría de Planeación	Revisó: Wilder Orlando Colonia - Apoyo Técnico a la Secretaría de Planeación	Aprobó: Ángela González Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura
Ruta: CAMANALES ALCALDIA LETICIA MANUAL DE	FECHA: NOVIEMBRE DE 2007	Página 1 de 3

Acta No. 3 de ampliación suspensión No. 1 – 15 enero 2025	Treinta (30) días calendario	Teniendo en cuenta el comunicado EIC2024-03 en el cual el contratista manifiesta que "(...) considera pertinente solicitar la ampliación a la suspensión del contrato en referencia, motivado porque a la fecha aún no han sido subsanado los argumentos que motivaron la suspensión N°1, radicado mediante oficio EIC2024-03 del 28 de noviembre de 2024 Por lo expuesto solicitamos sea ampliada la suspensión del contrato por un término de treinta días (30) días, contados a partir de la suscripción del acta de suspensión No. 2, cabe mencionar que a la fecha restan siete (07) días de contrato según el acta de inicio. La suspensión solicitada permitirá revisar los plazos y realizar los ajustes pertinentes tanto en el alcance del proyecto como en las condiciones de ejecución, de acuerdo con la respuesta que se reciba tras la aprobación de los diseños. Este tiempo adicional también proporcionará la oportunidad de coordinar de manera eficiente las siguientes fases del proyecto y cumplir con los requerimientos establecidos (...)" Por lo anterior, se solicita ampliar la suspensión por un plazo de treinta (30) días calendario contado a partir del día dieciséis (16) de enero de 2025 hasta el quince (15) de febrero de 2025, con fecha tentativa de reinicio el día dieciséis (16) de febrero de 2025.										
Acta No. 4 de ampliación suspensión No. 1 – 14 febrero 2025	Treinta (30) días calendario	Teniendo en cuenta el comunicado EIC2024-06 en el cual el contratista manifiesta que "(...) considera pertinente solicitar la ampliación a la suspensión del contrato en referencia, motivado porque actualmente nos encontramos a la espera de recibir los lineamientos y documentos finales necesarios para proceder con el recibo de la consultoría, los cuales están bajo la supervisión de la entidad correspondiente. Por lo expuesto solicitamos sea ampliada la suspensión del contrato por un término de treinta días (30) días, contados a partir de la suscripción del acta de ampliación a la suspensión No. 2, cabe mencionar que a la fecha restan siete (07) días de contrato según el acta de inicio. La suspensión solicitada permitirá los ajustes pertinentes tanto en el alcance del proyecto como en las condiciones de ejecución, de acuerdo con los lineamientos y documentación requeridos para poder reanudar las labores y cumplir con los compromisos establecidos (...)" Por lo anterior, se solicita ampliar la suspensión por un plazo de treinta (30) días calendario contado a partir del día dieciséis (16) de febrero de 2025 hasta el diecisiete (17) de marzo de 2025, con fecha tentativa de reinicio el día dieciocho (18) de marzo de 2025.										
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">FECHA REANUDACIÓN</th> <th rowspan="3">NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>18</td> <td>03</td> <td>2025</td> </tr> </table>			FECHA REANUDACIÓN			NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO	DÍA	MES	AÑO	18	03	2025
FECHA REANUDACIÓN			NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO									
DÍA	MES	AÑO										
18	03	2025										
PLAZO FALTANTE		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO										
Siete (07) días		<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>03</td> <td>2025</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	24	03	2025				
DÍA	MES	AÑO										
24	03	2025										
En Leticia, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2025 se reunieron LINA LORENA SALGADO GARCIA, en calidad de Representante Legal del CONTRATISTA y ANGELA GONZALEZ VILLA, en calidad de SUPERVISORA del Contrato, con el fin de aprobar la reanudación del contrato, fijar la nueva fecha de reanudación del contrato y consecuentemente definir la nueva fecha de terminación del mismo considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.												
RELACIÓN DE PERSONAL Y MAQUINARIA QUE PERMANECIÓ INACTIVO												
PERSONAL DIRECTIVO												
CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No. TARJETA PROFESIONAL									
N/A	N/A	N/A	N/A									
N/A	N/A	N/A	N/A									
PERSONAL OPERATIVO												
CARGO	CANTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS										
N/A	N/A	N/A										
N/A	N/A	N/A										
MAQUINARIA, EQUIPOS O ELEMENTOS DISPUESTOS POR EL CONTRATISTA												
TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO									
Elaboró: Ana Lucía López Rojas - Apoyo a la Secretaría de Planeación	Revisó: Wilder Orlando Colón - Apoyo Jurídico Secretaría de Planeación	Aprobó: Aprobó: Angela González Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura										
Ruta: C:\MANUALES	ALCALDIA LETICIA	MANUAL DE	FECHA: NOVIEMBRE DE 2007									
INTERVENTORIA INFORMATICA REANUDACION CONTRATO F-10												
			Página 2 de 3									

N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
MAQUINARIA, EQUIPOS O ELEMENTOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO			
TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
El CONTRATISTA se compromete a terminar el objeto del contrato en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reanudación y modificar las pólizas ampliando su vigencia y cuantía de ser el caso por el término y por los valores adicionados.			
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los		DÍA	MES AÑO
		18	03 2025
 FIRMA CONTRATISTA LINA LORENA SALGADO GARCIA Representante Legal EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA S.A.S  FIRMA SUPERVISOR ANGELA GONZÁLEZ VILLA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LETICIA			
Original: Oficina Asesora Jurídica		Copia: Secretaría de Despacho	

Elaboró: Ana Lucía López Rojas - Apoyo a la Secretaría de Planeación	Revisó: Wilber Orlando Colón - Apoyo Jurídico Secretaría de Planeación	Aprobó/Aprobó: Ángela González Villa - Secretaría de Planeación e Infraestructura
Para: C. MANUALES ALCALDIA LETICIA/MANUAL DE	FECHA: NOVIEMBRE DE 2007	Página 3 de 3
INTERVENTORIA/FORMATO REANUDACION CONTRATO F-10		